

**SÓLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE**  
 AV. PASEO DE LA REFORMA 505 PISO 45, COL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06500 CIUDAD DE MÉXICO

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

<b>Resultado neto</b>	<b>(156,710)</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	
Depreciación de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	293
Participación en resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	12,756
Provisiones	(31,092)
	<b>(18,043)</b>
	<b>(174,753)</b>
<b>Actividades de operación:</b>	
Cambio en cartera de crédito (neto)	1,591,407
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	242,688
Cambio en bienes adjudicados (neto)	16,778
Cambio en otros activos operativos (neto)	265,075
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(1,907,587)
Cambio en otros pasivos operativos	36,946
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>70,554</b>
<b>Actividades de inversión:</b>	
Pagos por la adquisición de Inmuebles, mobiliario y equipo	(195,448)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(195,448)</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(124,894)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>154,931</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>30,037</b>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

<http://www.banorte.com>

<http://www.gob.mx/cnbv>

**ACT. ARTURO MONROY BALLESTEROS**  
DIRECTOR GENERAL

**C.P.C. MAYRA NELLY LÓPEZ LÓPEZ**  
DIRECTORA EJECUTIVA DE CONTABILIDAD

**C.P. RODRIGO RUIZ TREVIÑO**  
DIRECTOR EJECUTIVO DE CONTRALORÍA

**C.P. DAVID GUILLÉN ZÚÑIGA**  
DIRECTOR EJECUTIVO DE AUDITORÍA